

Programa Ejecutivo

Compliance Officer

Con un módulo final a elegir entre:

- Defensa Penal Corporativa
- Delitos en la Empresa

Una profesión en crecimiento.

En los próximos años, el desempeño de las funciones de *Compliance Officer* va a exigir un alto nivel de profesionalización, fórmate con el programa de referencia en esta materia: Más 20 ediciones y más de 1.500 alumnos formados.

Por qué realizar este curso

Las Leyes Orgánicas 5/2010 y 15/2015, de modificación del Código Penal, han introducido, respectivamente, los requisitos para la atribución de la responsabilidad penal de las personas jurídicas y el régimen legal para la exención de dicha responsabilidad. Esta exención es posible siempre que la empresa cuente con un eficaz programa de prevención de delitos.

Además, la vigencia de este régimen legal de responsabilidad penal para las empresas y la posibilidad de eximirse de la misma, solo en el caso de que los programas de prevención hayan sido real y eficazmente implantados, ha sido confirmada tanto por la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado como por las Sentencias 154/2016 y 221/2016 de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

En la medida en que a todas las empresas afecta el régimen de responsabilidad penal, es casi necesario

Formación 150 h | Modalidad e-learning

- Con el apoyo docente de **expertos de reconocido prestigio** en la materia y experiencia docente.
- Con acceso durante el programa a **Laleydigital360**.

Programa incluido en el Plan de Formación Continua de:



Abogacía
Española
CONSEJO GENERAL

que las empresas deban diseñar e implantar sistemas y políticas corporativas de prevención de comportamientos delictivos en la empresa y por ello la figura profesionalizada del Compliance Officer, responsable del cumplimiento del marco regulatorio y normativo en el ámbito penal que afecta a las empresas, resulta de suma importancia dentro de la organización.

Dirigido a

Directivos, responsables de Asesorías Jurídicas de empresas, Abogados y profesionales que necesiten conocer las implicaciones de este cambio en el código Penal y a aquellos que quieran mejorar su propia capacitación profesional, uniendo a su experiencia directiva el conocimiento de Diseño e Implantación de estos sistemas de prevención de delitos empresariales.

Objetivos

Este programa ofrece una visión profunda del perfil del *Compliance Officer*, los requisitos para la atribución de la responsabilidad penal a las empresas, las líneas estratégicas de diseño e implantación de una política y Plan corporativo de prevención de delitos y los mecanismos de respuesta frente a la detección de comportamiento irregulares.

Todo ello teniendo, además, muy presentes las recomendaciones de la [Circular 1/2016](#) de la Fiscalía General del Estado como por las Sentencias 154/2016 y 221/2016 de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

Competencias que adquirirás

- Repasarás la [nueva regulación penal](#).
- Conocerás en qué casos y bajo qué circunstancias la empresa puede eludir esta responsabilidad.
- Conocerás el [perfil y las funciones que un Controller jurídico](#)
- Comprenderás [cómo se diseña un modelo de prevención de delitos](#) en las empresas, evaluando adecuadamente los riesgos penales.
- Serás capaz de [diseñar un modelo de respuesta](#) frente a comportamientos irregulares.

Equipo Docente

Bernardo del Rosal.

Catedrático de Derecho Penal Universidad de Alicante.
Of-Counsel en el bufete Clifford Chance y Responsable del Área de Derecho Penal Económico.

Fernando Giménez-Alvear.

Abogado en Clifford Chance.

Programa

1. **Regulación Jurídica y Compliance Officer.**
2. **Los riesgos penales de la empresa.**
3. **La figura del Compliance Officer.**
4. **Metodología para el Diseño e Implantación del Modelo de Prevención.**
5. **Diseño del Modelo de Respuesta ante el riesgo de comisión de un delito en la empresa.**
6. **Módulo de especialización a elegir:**
 - **Defensa penal corporativa.**
 - **Delitos en la empresa.**

NOVEDAD

Además como **NOVEDAD** podrás elegir el módulo final que más se adapte a su desarrollo profesional:

Defensa Penal Corporativa.

Dirigido a profesionales del ámbito jurídico donde se abordará:

- el transcurso del cauce procesal relacionado con la exigencia de responsabilidad penal a una empresa,
- orientando al análisis de los mecanismos posibles a día de hoy en defensa penal corporativa.

Delitos en la empresa.

Pensado para directivos y profesionales de empresa que deseen conocer:

- los aspectos vinculados con los delitos societarios,
- caracterización de las diversas infracciones penales en que se puede incurrir
- otros delitos relacionados con los delitos en el entorno empresarial.

Metodología

El programa se imparte en [modalidad e-learning](#) a través de nuestro Campus Virtual. Desde el Foro del Profesor se irán marcando las pautas, dinamizando con el refuerzo de conceptos, notas jurisprudenciales y aplicaciones prácticas de los contenidos. En cada Módulo, el alumno deberá realizar una actividad evaluable recibiendo del profesor las directrices para su realización. Las [actividades serán individuales](#) -casos prácticos y un cuestionario- y [cooperativas](#) como la participación en Foros y Wikis sobre planes de Compliance. El alumno deberá ir realizando en los tiempos marcados las actividades.

Además, en cada Módulo habrá un [Encuentro Digital por videoconferencia](#) en tiempo real entre los profesores y los alumnos, donde se repasarán los conceptos más destacables del módulo y se aclararán dudas. Los Encuentros Digitales serán grabados para estar disponibles en el propio Campus para poder escucharlos de nuevo.

En definitiva, [se busca una interacción constante entre alumnos y profesores](#) para que aprovechen el enorme *expertise* de estos últimos y se cumpla el objetivo de todos nuestros cursos, enseñar para aprender.

Además, contamos con la figura del [Coordinador](#) que orientará y resolverá dudas sobre el desarrollo del curso.

Y como complemento se facilitará desde el Campus un [acceso a la laleydigital360](#).

Detalles del programa:

Duración: 150h *e-learning*. Precio: 1.150€

Programa bonificable en los seguros sociales (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).

Si lo deseas, en Wolters Kluwer te prestaremos asesoramiento y gestión para realizar los trámites de forma totalmente gratuita.

Da un impulso a tu desarrollo profesional.

Infórmate ahora ↓